



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



NUEVO  
**ISSSTE**  
INSTITUTO DE SEGURIDAD  
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO

ISSSTE Estado de México  
Subdelegación Médica  
Departamento de Enseñanza e Investigación

## **“PROCESO DEL PROGRAMA DE ADSCRIPCIÓN AL INTERNADO MÉDICO DE PREGRADO”**

**JULIO 2024-JUNIO 2025**

### **ISSSTE HOSPITAL GENERAL TOLUCA**

Todos los internos que se incorporarán al **Hospital General Toluca** deberán entregar la **documentación correspondiente en las oficinas del Departamento de Enseñanza e Investigación de la Subdelegación Médica** con domicilio en Av. Independencia Oriente No. 1808 Esq. Calle Robert Fulton, 1er piso, Zona Industrial, C.P. 50071, Toluca, Estado de México, **a más tardar el día 27 de junio antes de las 14:00 horas**, toda vez que se realiza la validación correspondiente para su envío a la Subdirección de Regulación y Atención Hospitalaria del ISSSTE.

A continuación encontrarán el listado de requisitos, que deberán integrar en la plataforma del Sistema de Administración Académica Virtual del ISSSTE (SAAVI), conforme a la **“CONVOCATORIA PARA INGRESAR AL INTERNADO MÉDICO DE PREGRADO” PERIODO JULIO 2024-JUNIO 2025**.

Es importante que carguen sus documentos en la plataforma y presentarse en físico para la integración de expedientes. Todos los datos que ingrese, deberán ir “sin acentos”.

<https://jsei.issste.gob.mx/index.php>

opción: “Registrarse para obtener una nueva cuenta”

- Hoja de pre-registro con fotografía blanco y negro o a color (Se descarga del SAAVI)
- Formato de Movimiento de Médicos Residentes y Becarios F2 impreso del sistema SAAVI (con fotografía blanco y negro o a color)
- Nombramiento oficial emitido por la institución educativa en original y copia
- Acta de Nacimiento reciente en original y copia
- Constancia de situación fiscal (Registro Federal de Contribuyentes RFC con homoclave) que coincida con comprobante de domicilio
- Clave Única de Registro de Población (CURP) con código QR
- Historial académico que especifique el promedio final en original y copia
- Identificación oficial (INE o pasaporte vigente) en original y copia únicamente para cotejo

- Comprobante de domicilio actual en original y copia (registrar en plataforma el domicilio idéntico al consignado en el comprobante)
  - Certificado médico de salud (en caso de existir enfermedad crónica, presentar resumen médico), el cual se deberá resguardar en la sede como parte del expediente del médico interno de pregrado
  - Informe de antecedentes no penales
- 
- En caso de que los alumnos **NO** integren el expediente requerido en tiempo y forma en el Sistema de Administración Académica Virtual del ISSSTE (SAAVI), y no sea cotejado por el Coordinador de enseñanza en la sede seleccionada no podrán acceder al campo clínico ni al beneficio de la beca.
  - Cabe mencionar que el horario de atención es de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas y mediante los teléfonos 7221679405 ext. 25002 y 25037 para cualquier duda.